ACTA DE LA DECIMOQUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADM-2024-02 (CONTR/2024/583724) "CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN SAP PARA EL EMPLEO DIRIGIDA A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS Y PERSONAS TRABAJADORAS EN ACTIVO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA.

ASISTENTES

Presidencia:

- D. Salvador Andrés Cuenca Villarín, Jefe del Servicio de Gestión de Procesos de Apoyo a la Mejora de la Empleabilidad de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (en adelante CEETA).

Vocalías:

- D. Antonio José Cornejo Pineda, Jefe de la Asesoría de la CEETA.
- Dª. Begoña Rodríguez Martínez, Interventora de la CEETA.
- Dª. Montserrat Carrasco Miguela, Asesora Técnica adscrita a la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de la CEETA.

Secretaría:

- D. José Luis Medina García, Asesor Técnico del Servicio de Gestión de Procesos de Apoyo a la Mejora de la Empleabilidad de la CEETA.

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas (12:00 h) del día 22 de octubre de 2025, concurren en la Sala de Reuniones de la Secretaría General Técnica de la CEETA, sita en la segunda planta del Edificio WTC, C/ Albert Einstein, n.º 4 -Isla de La Cartuja- Sevilla, las personas arriba citadas, componentes de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales de la CEETA, para abordar el examen de la documentación previa, en su caso, por la entidad EXPERIS MANPOWERGROUP, S.L.U. con objeto de la adjudicación, correspondiente al Lote n.º 1, del expediente ADM-2024-02 (CONTR/2024/583724) "CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SALVADOR ANDRES CUENCA VILLARIN	23/10/2025
	JOSE LUIS MEDINA GARCIA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMNXT9EWW59ANHHFES5F9JJSMH	PÁG. 1/3

SAP PARA EL EMPLEO DIRIGIDA A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS Y PERSONAS TRABAJADORAS EN ACTIVO", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA.

El presidente de la Mesa de Contratación da inicio a la sesión a la hora prevista en su convocatoria, y una vez comprobada la existencia de cuórum de asistencia, comunica que con fecha 25 de septiembre de 2025 se firmó el acta correspondiente a la decimocuarta sesión de la Mesa, siendo publicada al día siguiente en el Perfil del Contratante, ubicado en la plataforma de contratación de la Administración de la Junta de Andalucía, y sobre cuyo contenido, con anterioridad a su firma, todos los asistentes a dicha sesión manifestaron su conformidad por medios electrónicos. Teniendo todos los miembros presentes en esta Mesa conocimiento de dicha acta, no se manifiesta disconformidad alguna con la misma.

La Presidencia informa asimismo, que el objeto de esta sesión de la Mesa de Contratación, tal y como se contiene en el orden del día, es la vista y examen de la documentación previa para la adjudicación del Lote n.º 1 del presente expediente de contratación, que ha sido requerida a la entidad licitadora EXPERIS MANPOWERGROUP SLU. Acto seguido, la Mesa accede a SiREC-Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía y constata que, por parte de la citada entidad, ha sido presentada dicha documentación dentro del plazo establecido, que concluyó el día 17 de octubre de 2025 a las 23:59 horas, dando cumplimiento al requerimiento realizado.

A continuación, la presidencia da paso al análisis de la referida documentación, extrayendo la Mesa la conclusión que toda la documentación presentada es correcta, dando cumplimiento en su conjunto a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En consecuencia, la Mesa de Contratación **acuerda** aceptar toda la documentación previa a la adjudicación aportada por el licitador, así como **proponer al órgano de contratación la adjudicación del expediente** ADM-2024-02 (CONTR/2024/583724) "CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN SAP PARA EL EMPLEO DIRIGIDA A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS Y PERSONAS TRABAJADORAS EN ACTIVO", LOTE n.º 1: (LOTE/2024/2508), CONSULTOR SAP S4HANA RECURSOS HUMANOS / SAP-MÓDULO SD, VENTAS Y DISTRIBUCIÓN, a favor de la entidad **EXPERIS MANPOWERGROUP, S.L.U.**, con CIF B82062266, por un importe de SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (771.828,48 €), IVA excluido (Exento, art. 20.1.9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SALVADOR ANDRES CUENCA VILLARIN	23/10/2025	
	JOSE LUIS MEDINA GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMNXT9EWW59ANHHFES5F9JJSMH	PÁG. 2/3	

A las doce horas treinta y cinco minutos (12:35 h), del día 22 de octubre de 2025, sin más asuntos del orden del día que tratar, la Presidencia dio por finalizada la sesión.

De todo ello, y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. levanto Acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha al principio expresados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
Salvador Andrés Cuenca Villarín

EL SECRETARIO,
José Luis Medina García

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	SALVADOR ANDRES CUENCA VILLARIN	23/10/2025
	JOSE LUIS MEDINA GARCIA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMNXT9EWW59ANHHFES5F9JJSMH	PÁG. 3/3